

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

1. Presentación de la carrera

La Especialización en Gestión Pública tiene como finalidad fortalecer la formación de profesionales y funcionarios del sector público mediante herramientas conceptuales y metodológicas orientadas al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas y procesos de gestión estatal. La carrera propone una perspectiva interdisciplinaria que articula conocimientos provenientes de la administración pública, las ciencias sociales y la planificación estratégica.

2. Autoridades de la carrera

Directora de la carrera: Mg. María Angelica Ledesma

Coordinación académica: Mg. Diego H. González

Título que otorga: Especialista en Gestión Pública

Requisitos de ingreso: Egresados de carreras de grado o de nivel superior no universitario de 4 (cuatro) años de duración como mínimo, cuyo interés sea especializarse en el análisis, formulación e implementación de políticas públicas a nivel municipal, provincial y nacional.

Modalidad de cursado: presencial

3. Objetivos:

- Fortalecer las capacidades de gestión en el sector público.
- Desarrollar competencias para el análisis y diseño de políticas públicas.
- Promover herramientas para la planificación y evaluación de programas estatales.
- Contribuir a la profesionalización de la administración pública.

4. Plan de estudios

La estructura curricular está organizada en seminarios y talleres orientados a la formación teórica y práctica en gestión pública, políticas públicas, planificación estratégica y evaluación de programas.

Seminario/Curso	Carga Horaria
Seminario de Nivelación:	10 horas
Derecho Público (Constitucional y Administrativo)	40 horas
Sociología de las Organizaciones Públicas	30 horas
Economía y Política Económica	30 horas

Tecnologías de Gestión Pública	30 horas
Gestión de Personal en las Organizaciones Públicas	30 horas
Estadística y Técnicas de Investigación	40 horas
Formulación y Evaluación de Proyectos	40 hora
Desarrollo Local y Regional	30 horas
Administración Financiera del Sector Público	40 horas
Administración Pública Comparada	20 horas
Pasantía	70 horas
Taller de Trabajo Final Integrador	60 horas
Carga horaria total de la carrera: 460 horas.	

4.1 Cursado: el cursado se organiza en encuentros presenciales y virtuales sincrónicos, según cronograma académico definido por la coordinación de la carrera.

4.2 Duración total en meses: 14 meses.

5. Cuerpo docente: el cuerpo docente está integrado por especialistas en administración pública, políticas públicas y áreas afines, provenientes de universidades nacionales y organismos del sector público:

- Mg. María Angélica Ledesma-CPN- UCSE- Magister en Administración Pública (UNC)
- Mg. Diego González- Lic. en Administración- UNSE- Magister en Administración Pública- FHCSYS-UNSE
- Esp. Víctor Fernández-Lic. en Administración- UNSE-Esp. En dirección de RRHH (UNT)
- Abogado Francisco Cerro- Abogado-UCSE
- Mg. Patricia Moltini-Abogada- Magister en Derecho Administrativo
- Mg. Mónica Viviana Mattar-Lic. En Sociología-UNSE- Magister en Administración Pública- FHCSYS-UNSE
- Mg. Mariano Juan Parnas- Lic. en Economía- Magíster en Finanzas, (Univ. Torcuato Di Tella)
- Ing. María de los Ángeles Zárate- Ing. en Computación (UCSE)- Master en Administración y Gerencia Pública, (U. Alcalá de Henares, INAP-Madrid)
- Mg. Estela Alejandra Massuh- Licenciada en Sistemas de Información (UNSE)- Mg. en Administración Pública (UNSE)
- Mg. Jorge Pellicci- Lic. En Economía- Mg. En Formulación y Evaluación de Proyectos (UNC)
- Mg. Iván Ase-Medico-UNC- Magister en Administración Pública (UNC)
- Mg. Pablo Castro- Lic. en Administración- Mg en Desarrollo Local (UNSM) Mg Desarrollo Económico Local (U. Autónoma Madrid)
- Mg. Francisco Zamora- CP -Master of Business Administration (MBA) (Universidad Austral)
- Mg. Silvina López-Abogada- Magister en Administración Pública-FHCSYS-UNSE

- Mg. Susana Barbieri- Lic. Educación p/la Salud (UNSE)- Mg en Administración Pública (UNSE)
- Esp. Gustavo Navarro- Lic. en Administración (UNSE)- Especialista en Administración Financiera del Sector Publico (UBA)

6. Requisitos de inscripción

- Título universitario de grado.
- Presentación de la documentación requerida por la Secretaría de Posgrado.
- Completar formulario de inscripción.

7. Destinatarios: Profesionales y funcionarios del sector público, así como graduados universitarios interesados en desarrollar competencias en gestión pública y políticas públicas.

8. Proceso de selección: La admisión de los postulantes se realizará mediante evaluación de antecedentes académicos y profesionales por parte del comité académico de la carrera.

9. Sede y contacto:

Correo electrónico: mapfhu@gmail.com